

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA **DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005**

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca protegida y ubicada en sector desarrollado sita en calle Palacios Malaver, 16, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Madre San Marcelo nº 2
 - C/ Bernardo de Toro nº 5
 - C/ Doctora Vieira Fuentes nº 3
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, para la finca sita en calle Inocentes nº 21, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, para la finca sita en calle Feria, 46, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, para la finca sita en calle Ingeniero La Cierva nº 36, exenta de protección.
- ❑ Revocar el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 3 de Septiembre de 2004 en cuanto al tratamiento del solar sito en calle Sebastián Trujillo nº 14, acorde a la normativa del Plan General de Ordenación Urbana en vigor y posterior archivo del mismo.

Disciplina

- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 14 de octubre de 2005 en la que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ COSTA DE LA LUZ, NUM. 1, ESQ. SAN FCO. JAVIER, e imponer Multa Coercitiva, EXPTE.: 410/05
- ❑ Ordenar la suspensión inmediata de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en CALLE SANTA RUFINA Nº 15 EXPTE. 394/05
- ❑ Imponer multa coercitiva a Dª. ANTONIA SALAS AROCHAS, por incumplimiento de la orden de paralización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FERIA Nº 142, 3º. EXPTE. 134/05

- ❑ Imponer a la entidad CUBAS M-H multa coercitiva por importe de 600.-€, por incumplir la orden de restitución de la realidad física alterada por la realización de actividad sin licencia y no legalizable en CALLE HIEDRA Nº 1 (EL GORDILLO), PARCELA F 17-1. EXPTE. 140/04
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. ALVARO PACHECO MIURA, por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de fecha 18-02-05, por el que se le requería licencia para las obras realizadas en la finca sita en C/ SAN JUAN DE DIOS NUM. 13, BAJO A, EXPTE.: 472/04.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras que contravienen las condiciones de la licencia de fecha 29 de octubre de 2004 (Expte. Lic.: nº 1411/04) en la finca sita en C/ CASTILLA Nº 2 EXPTE.: 428/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del Cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en C/ CRUCES, EXPTE.: 193/04
- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 18 de marzo de 2005, por la que se ordena al Servicio de Disciplina la retirada de unas mallas que recubren unos andamios sitos en PLAZA DE SAN FRANCISCO NUMS. 13 y 5, EXPTE.: 117/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en GRUP. PARQUEFLORES III FASE LOCAL 2. EXPTE.: 504/05
- ❑ Ordenar la retirada de los aparatos de aire acondicionado instalados en la vía pública en CALLE AMERICO VESPUCIO Nº 9. EXPTE. 411/05
- ❑ Dejar sin efecto las Resoluciones de esta Gerencia aprobadas con fecha 18 de marzo y 22 de julio de 2004, relativas, respectivamente, a la orden de suspensión del e imposición de multa coercitiva por la instalación publicitaria existente en AUTOVÍA SEVILLA-MADRID, MARGEN IZQDO., ROTONDA CTRA. DE BRENES, EXPTE.: 100/04
- ❑ Imponer a la entidad SEVILLANA DE HOSPEDERIA ANDALUZA, S.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de fecha 21/09/2005, sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE MIGUEL DE MAÑARA NUM. 4, ESQ. SANTO TOMAS, EXPTE.: 201/2003
- ❑ Imponer segunda multa coercitiva la entidad M.G.L. PUBLICIDAD S.L., por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria realizada sobre la vía pública en CALLE MONTE TABOR, RESIDENCIAL ORIENTE. EXPTE. 71/03

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1182/05 (1675=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en 7, 5 y 3 plantas más sótano para 111 viviendas en UA-AE-1 (ALCOSA 1), Manzana-3, que se

ajustará al proyecto nº 3966/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Zoido Martínez.
Titular: GUADASOL INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S.L

- Expte.1250/05 (1769=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Tolosa Latour, 12, que se ajustará al proyecto nº 4379/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Titular: D. Carlos Yaque Romero.
- Expte.2236/05 (3246=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Eduardo Rivas, 5, que se ajustará al proyecto nº 7943/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Pablo Gómez Maraño.
Titular: FOUR ALVA LAU, S.L
- Expte. 815/05 (1147=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Miguel Angel, 41, que se ajustará al proyecto nº 2370/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mónica Bernabeu Bou.
Titular: D. Antonio López Romero.
- Expte.1851/05 (2673=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Teruel, 35 , que se ajustará al proyecto nº 6116/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Fernández Rebollo.
Titular: D. Salvador Llorente Fernández.
- Expte.2288/05 (3318=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Galicia, 29, que se ajustará al proyecto nº 246306, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Angel León Gil.
Titular: CINCO AS PROFESIONALES, S.L

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1905/02 (2407=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Infantes, 10, que se ajustará al proyecto nº 9277/03 T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carbajosa Fernández.
Titular: INGECONCER, S.A
- Expte. 1609/03 (2778=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cerrajería, 25, que se ajustará al proyecto nº 6339/03 T7 y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Balleto Aguilar y otros.
Titular: D. Manuel Soto García.
- Expte. 507/04 (1290=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cardenal Cisneros, 3, que se ajustará al proyecto nº 1290/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Arebalo Rodríguez.
Titular: JANDALO EN SEVILLA S.L

- Expte. 1560/04 (2915=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Pasaje de Amores, 3, que se ajustará al proyecto nº 2642/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Luque Barranco.
Titular: D. Oscar Rubio Rey.
- Expte. 3046/03 (3343=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza de Armas, local C9, que se ajustará al proyecto nº 225536, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Miguel Angel Boix Cuevas.
Titular: ESTILISMO PLAZA DE ARMAS, S.L
- Expte. 1089/04 (3300=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cuna, 35, que se ajustará al proyecto nº 3294/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Domínguez González.
Titular: VIVIR EN CUNA, S.L

Periferia

- Expte. 897/02 (2888=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-TO-2, Parcela 6A, que se ajustará al proyecto nº 27893, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: GRUALROH, C.B
 - Expte. 2947/02 (2947=05)
Obras: De conservación, mantenimiento y acondicionamiento, como primera y segunda fase, y reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente para la tercera fase en Avda de los Teatinos, 42, que se ajustará al proyecto nº 6793/02 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
 - Expte. 252/03 (3151=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-TO-5, Parcela 12 al 17 y 25 al 26, que se ajustará al proyecto nº 9228/02 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lorenzo Cuello Peñalver.
Titular: LA ROSA DEL MARQUEZ, S.L
 - Expte. 3017/03 (3331=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alvarez Benavides, 76, que se ajustará al proyecto nº 9374/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Donaire Barbero.
Titular: D. Jose Maria Muñoz Palomo.
 - Expte. 253/05 (327=05)
Obras: De ampliación por remonte en c/ Santa Olalla, 20, que se ajustará al proyecto nº 11009/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Bernabe Sanjuan.
Titular: FORTE ROTULOS, S.R.L
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 440/05 (629=05)

Obras: De reforma del edificio existente para 13 viviendas en c/ Francos, 26, que se ajustará al proyecto nº 669/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Pérez Sigüenza
Titular: RAMOS BANDO REUNIDOS, S.L

- Expte. 444/05 (634=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ Escoberos, que se ajustará al proyecto nº 1126/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Lucia de Olmedo Verd.
Titular: D. Pedro Hurtado Herrera.
- Expte. 736/05 (1034=05)
Obras: De de ampliación y reforma interior en Avda de Kansas City, 52 9º A, que se ajustará al proyecto nº 1570/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Gutiérrez García.
Titular: D. Francisco A. Velasco Díaz.
- Expte. 967/05 (1368=05)
Obras: De redistribución en la planta 4º D de c/ Monardes, 7, que se ajustará al proyecto nº 5634/04 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Cruz Mejias y Otro.
Titular: PIKMAN SERVICIOS INTEGRALES, S.L
- Expte. 1012/05 (1426=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Jesús Cautivo s/n, Bloque A, Local H, que se ajustará al proyecto nº 8085, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Olmedo y Otro.
Titular: WU YOUHAO.
- Expte. 2212/05 (3217=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Felipe II, 54, que se ajustará al proyecto nº 6795/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 2267/05 (3290=05)
Obras: De ejecución de una piscina en el patio en c/ Nufro Sánchez 6B, que se ajustará al proyecto nº 249241, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo Vazquez López.
Titular: D. Francisco Delgado Carmona.
- Expte. 2432/05 (3513=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ Juan del Castillo, 8, que se ajustará al proyecto nº 8676/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Maria Lerdo de Tejada.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

□ Conceder licencias de diversa índole, que a continuación se indican:

- Expte. 1925/03 (2679=03)
Obras: de demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Juan Castillo Sánchez, 26, que se ajustará al proyecto nº 3850/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Pérez Pérez.
Titular: D. Jose Antonio Lobato Cano.
- Expte. 176/05 (227=05)

Obras: rehabilitación mediante reforma parcial para 5 viviendas en c/ Gerona, 41, que se ajustará al proyecto nº 11257/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Orta Fort
Titular: ZARCO 2000, S.L.U

- Expte. 574/05 (817=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Jose Valero, 17, que se ajustará al proyecto nº 1122/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: D^a Concepción López Jimenez.
- Expte. 598/05 (852=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general para 5 viviendas en c/ Pedro del Toro, 14, que se ajustará al proyecto nº 1487/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Honorio Aguilar García.
Titular: TRASMUSEO CARTOMAR, S.L
- Expte. 819/05 (1151=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Claudio Coello, 13 , que se ajustará al proyecto nº 2580/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Rodriguez Jimenez.
Titular: D. Jose Manuel Cordero Lorenzo.
- Expte. 1191/05 (1688=05)
Obras: de reforma parcial por adecuación de zonas comunes y fachada en c/ Graham Bell, 5, que se ajustará al proyecto nº 4053/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jörg Osterburg.
Titular: GRUPO GEA 21.
- Expte. 1416/05 (2025=05)
Obras: de división de un local en dos sin uso definido en c/ Espinosa y Carcel, 8, que se ajustará al proyecto nº 5030/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Delgado Herrera.
Titular: D^a Matilde Pardo Cruz.
- Expte. 1570/05 (2280=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en 5 plantas y sótano, para 216 viviendas en SUP-GU-4 "BERMEJALES SUR", Parcela M-9, que se ajustará al proyecto nº 5467/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Cabrera Ponce de León y Otro.
Titular: EMVISESA.
- Expte. 1637/05 (2404=05)
Obras civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en Plaza El Juncal, 1, que se ajustará al proyecto nº 1952/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. Manuel Galan Parra.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A
- Expte. 1751/05 (2550=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas y sótano para 142 viviendas en SUP-GU-4, MZ-10 (BERMEJALES), que se ajustará al proyecto nº 6157/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Benjumea de la Cova.
Titular: EMVISESA.

□ Conceder licencias de diversa índole, que a continuación se indican:

- Expte. 783/05 (1107=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja y sótano, en c/ Benito Mas y Prat esquina a Rico Cejudo, local 9C, que se ajustará al proyecto nº 2560/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Ruiz Fonticiella.
Titular: D. Crescenzo Castiello.
 - Expte. 1305/05 (1861=05)
Obras: De reforma parcial y adecuación de nave industrial en c/ Terbio, 7, que se ajustará al proyecto nº 10338/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio González Muriel.
Titular: D. Jose Maria Gamez Caño.
 - Expte. 1705/05 (2487=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Francisco Carrión Mejias, 5, que se ajustará al proyecto nº 4854/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Monserrat Carrasco Carrasco.
Titular: INOCENTA MUÑOZ CANDEL, S.C
 - Expte. 2240/05 (3252=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Amor de Dios, 55 esquina a Barco, que se ajustará al proyecto nº 250110, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Lourdes Estevez Marquez.
Titular: DELBILIN, S.L
- Conceder licencias de diversa índole, que a continuación se indican:
- Expte. 526/05 (748=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario en c/ San Fernando, 1, resultando dos locales, uno de ellos sin uso definido, que se ajustará al proyecto nº 1667/05 T1, T5 y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Alfonso Mir Alvarez.
Titular: STARBUCKS COFFEE ESPAÑA, S.L
 - Expte. 875/05 (1236=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, incluido rótulo publicitario, en c/ Florencio Quintero, 2, que se ajustará al proyecto nº 2713, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Navarro Hurtado.
Titular: RECREATIVOS HISPAJUEGOS, S.L
 - Expte. 104/05 (1566=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Avda República Argentina, 46, que se ajustará al proyecto nº 244722, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Victor Aguilar Morales.
Titular: GAES, S.A
 - Expte. 1524/05 (2214=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Pasaje Virgen de los Gitanos, Bloque 7, Local 2, que se ajustará al proyecto nº 5159/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Castro Fuertes.
Titular: D^a Sacramento Cardenas Gallego.
- Conceder la Prorroga que a continuación se indica:
- Expte. 2640/04 (3755=04)

Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en C/ Solearilla, F-3.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 11 de noviembre de 2004.

- ❑ Denegar la licencia que a continuación se indica:
 - Expte.: 1184/05 (1679=05)
Obras: De reforma parcial de parte de las plantas baja y primera, en Avda Montes Sierra, 35, escalera B.
Solicitante: XFERA MOVILES, S.A
Perito Industrial: D. Adolfo Fernández Becerra.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Expte 753/05 (1066=05). Aprobar el proyecto de Parcelación para la finca sita en c/ La Algaba, 88 y c/ Costa y Llobera, 3.
- ❑ Expte 1424/02 LU(1092=02). Declarar la caducidad de la licencia concedida a URBINSUR, S.L, para la rehabilitación del inmueble sito en la c/ Imperial, 33.
- ❑ Expte 2237/04 LU (3164=04). Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTICA, S.L, licencia para la obra civil necesaria para la construcción de una subestación eléctrica en c/ Maravedi.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder a LIPASAM, con carácter provisional y en precario, licencia de ocupación de dos espacios públicos, en los Polígonos Industriales Carretera Amarilla y Store respectivamente, al objeto de instalar dos puntos de recogida de residuos (palets y cartones).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Barzola nº 34, c/ La Algaba nº 72, c/ Ducado nº 5 (almacén), c/ Leonardo de Figueroa s/n (portal 2), c/ Patricio Sáenz nº 13 y c/ Alhambra nº 2 (bajo 2).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tejares nº 2 (refrigeración), c/ José Sarabia nº 42, c/ Halcón nº 16, c/ Medina y Galnares nº 109, c/ Padre Méndez Casariego nº 8, c/ Primavera nº 10 (bar) y c/ Andrés Bernáldez s/n (portal 1).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Clara de Jesús Montero (junto nº 32), Plaza Alfonso Jaramillo nº 5, Avda. Cruz del Campo nº 7, Avda. Ciudad Jardín (frente c/ Francisco Buendía) y Plaza Nueva (esq. c/ Jaén).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de

CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro Tafur nº 5.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Renfe, c/ Tajo nº 7 (Acda. por c/ Uruguay), c/ Jimios nº 8 (SH) y c/ Pureza nº 118.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Pintor Amalio García del Moral nº 2 y c/ La Florida nº 10.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lope de Vega nº 17, c/ Lope de Vega nº 17, c/ Gonzalo de Bilbao nº 14-16 y c/ Lope de Vega nº 17.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cantabria nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jazmineras s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Monte Carmelo nº 82-84, c/ Cabrera nº 10 y c/ Aniceto Sáenz nº 30-B.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre Pedro Ayala nº 53, c/ Juan de Pineda nºs 23-25-27-33 y 35, c/ José María Pemán nº 3 (ED A.T.S.), Avda. de la Prensa nº 15 (artículos de regalo), c/ Amador de los Ríos nº 26 (esq. c/ Juan de Vera, Vvdas. Y locales), Avda. San Francisco Javier nº 22 (Bingo) , c/ Juan Díaz de Solís nº 34 y c/ Betis nº 47.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Metalurgia (P.I.Calonge) nº 5, c/ Boteros nº 18, c/ Beatriz de Ahumada nº 35, c/ Segovias nº 1 (Acda. por c/ Argote de Molina), c/ Mariano Benlliure nº 35 y c/ Oscar Carvallo nº 3 (bajo 1).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Granada (y c/ Tetuán).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican c/ Arahal nº 27-A.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torreferrer nº 16, c/ Torreferrer nº 14, c/ Príncipe de Asturias nº 10 y c/ Torregrosa nº 24.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 10/02.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en procedimiento ordinario 276/04.
- ❑ Expdte. 141/03.-Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en procedimiento ordinario 851/04.

- ❑ Expte. 108/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en procedimiento ordinario 104/05.
- ❑ Expte. 141/01.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, en recurso 1116/02.
- ❑ Expte. 90/04.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en procedimiento abreviado 204/05.

Contratación

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Templado de Tráfico en Avenida de la Paz. (Expte: 166/05).
- ❑ Aprobar la Certificación Final de las obras de Adecuación de Local para Centro Social en Barriada Los Minaretes, Sevilla Este. (Expte: 130/03).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Templado de Acondicionamiento de Espacios Libres del SUP-AE-1. (Expte: 140/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Pagés del Corro nº 35. (Expte: 131/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Castilla nº 14 (Confecciones Garcés). (Expte: 133/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 87/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Sánchez Pizjuán, punto de luz nº 1, mediana con Avda. Doctor Marañón, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE-0582-BV, por importe de 602,64 €.
- ❑ EXPTE. 139/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Durcal, esq. a C/Salobreña, punto de luz, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE-9695-BM, por importe de 1.393,88 €.
- ❑ EXPTE. 28/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Kansas City, punto nº 83, con motivo de la colisión sufrida por la furgoneta con matrícula 5418-CFW, por importe de 1.547,36 €.
- ❑ EXPTE. 36/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Manuel Siurot, punto de luz nº 58, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 8788-CFC, por importe de 1.187,68 €.
- ❑ EXPTE. 40/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono San Pablo, Barrio "E", C/Pepe Hillo, con motivo de las obras de pavimentación realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 452,24 €.

- ❑ EXPTE. 41/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono San Pablo, Barrio "E", C/Guerrita, con motivo de las obras de pavimentación realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 867,58 €.
- ❑ EXPTE. 42/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono San Pablo, Barrio "E", C/Niño de la Palma, con motivo de las obras de pavimentación realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 1.263,08 €.
- ❑ EXPTE. 45/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Nicaragua nº 31, punto de luz nº 13, con motivo de la instalación de una cuba para escombros por obras realizadas por la empresa Construcciones José Meléndez López, S.L., según licencia solicitada a nombre de D. Roberto Melgarejo Martínez, por importe de 270,13 €.
- ❑ EXPTE. 47/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Eduardo García Maroto, puntos nº 128, 129 y 130, con motivo de las obras de reurbanización realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 675,85 €.
- ❑ EXPTE. 51/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/San Esteban 2-A, punto de luz mural, con motivo de la colisión del camión con matrícula 5728-RQ, por importe de 252,25 €.
- ❑ EXPTE. 53/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Automoción, tramo 2-4, con motivo de las obras de apertura de zanjas para línea de media tensión realizadas por la empresa Racamosa, por importe de 926,41 €.
- ❑ EXPTE. 54/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono de San Pablo, Barrio "E", con motivo de los trabajos de desmontaje de instalaciones eléctricas provisionales, por importe de 829,31 €.
- ❑ EXPTE. 32/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Alhóndiga nº 11, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 54/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Plaza de San Ildefonso nº 1, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 50/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Conde del Aguila nº 17, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 4/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Juan Carvallo nº 10, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

URGENTE1 Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Avda. Pino Montano (entre c/ Faura y Rda. Pío XII).

URGENTE 2 Autorizar el abono del 40 % del importe del contrato del suministro e

Instalación de una Cámara Oscura en la Torre de los Perdigones y la extensión de la garantía presentada por la adjudicataria avale dicho abono.

MODIFICACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS

EL PUNTO Nº 5 DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA CON LA SIGUIENTE REDACCION

- ❑ Conceder Trámite de Audiencia, como trámite previo al requerimiento de realización de las obras de conservación indicadas en el informe de la Sección Técnica de Conservación de la Edificación de 18 de Octubre de 2005, a la propiedad e inquilinos del inmueble sito en calle Inocentes nº 21, protegida y ubicada en sector desarrollado.

EL PUNTO Nº 14 DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA CON LA SIGUIENTE REDACCION

- ❑ Ordenar la suspensión inmediata de las obras que se están ejecutando sin ajustarse a las condiciones de la licencia concedida en fecha 29 de octubre de 2004 (Expte. Lic. nº 1411/04), en finca sita C/ CASTILLA Nº 2, EXPTE.: 428/